

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GOLDMINDEX S.A.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los seis días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las trece horas, en la oficina ubicada en Orellana E1175, se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía GOLDMINDEX S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: LUCKY MINERALS INC representada por Santiago José Yépez Dávila y Santiago José Yépez Dávila por sus propios derechos.

La participación en el capital de la compañía en acciones es de un dólar cada una, y por un monto total de US\$ 800 de capital suscrito y pagado, según consta en el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito US\$	Numero de Acciones	Porcentaje %
Santiago José Yépez Dávila	\$ 1.00	1	1.00%
LUCKY MINERALS INC Representada por Santiago José Yépez Dávila	\$ 799.00	799	99.00%
Total	\$ 800,00	800	100%

La presente Junta General Ordinaria se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por no encontrarse el Presidente de la compañía, los accionistas designan como Presidente Ad-Hoc de la Junta a Hernán Moreno y toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, y que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes, se procede a conocer el objeto de esta que es el siguiente:

1. Conocimiento del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019;
2. Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019;

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2019;
4. Nombrar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.
- La junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se pasa a tratar el mismo.

1. Conocimiento del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019;

El Secretario da lectura el informe presentado por el Gerente General de la compañía y que fue puesto en conocimiento de los accionistas.

Una vez que se ha concluido su lectura, el Presidente de la Junta mociona la aprobación de este y solicita al Secretario que proceda con la recepción de los votos.

Luego de la recepción de los votos se aprueba por unanimidad.

2. Conocimiento del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019;

El secretario da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía y que fue puesto en conocimiento de los accionistas.

Una vez que se ha concluido su lectura, el Presidente de la Junta mociona la aprobación del mismo y solicita al Secretario que proceda con la recepción de los votos.

Luego de la recepción de los votos se aprueba por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre enero 1 y diciembre 31 del 2019;

El secretario da lectura a los Estados Financieros de la compañía y que fue puesto en conocimiento de los accionistas.

Una vez que se ha concluido su lectura, el Presidente de la Junta mociona la aprobación del mismo y solicita al Secretario que proceda con la recepción de los votos.

Luego de la recepción de los votos se aprueba por unanimidad.

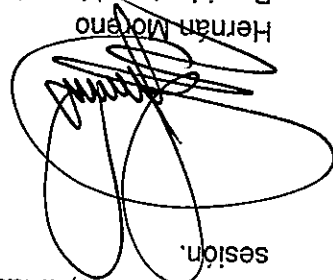
4. **Nombrar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.**

El presidente de la Junta mociona que de acuerdo con las disposiciones legales se tiene que nombrar al comisario de la compañía para el ejercicio 2020 y mociona que sea el Sr. Daniel Quiroz quien cuenta con experiencia en el sector minero.

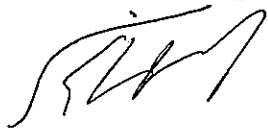
El Secretario procede a la recepción de los votos y se aprueba por unanimidad el nombramiento de Comisario.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de todo lo cual firman en unidad de acto los accionistas, a las quince horas, en que se dio por terminada la presente sesión.

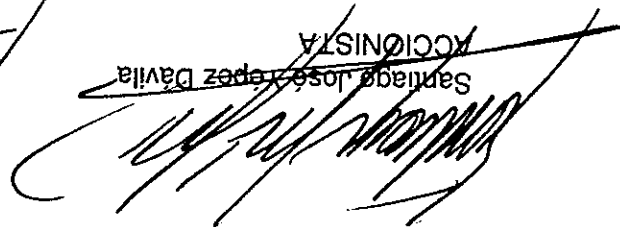
Hernán Moreno
Presidente ad-hoc de la Junta



Wilson Puente
Secretario ad-hoc de la Junta



Santiago José López Davila
ACCIONISTA



Lucky Minerals Inc.
Representada por Santiago José
López Davila.
ACCIONISTA

